

RESPUESTA DEL SINDICATO HOMECENTER A LA PROPUESTA DE LA EMPRESA DE SEGURO COMPLEMENTARIO

“SERMECOOP UN BENEFICIO SOCIAL SIN FINES DE LUCRO”

.- Sin lugar a dudas que **SERMECOOP**, debe representar para cada trabajador el “Mejor Beneficio del Contrato Colectivo”.

.- Es una organización **AUTÓNOMA**, es decir se administra de forma independiente: 5 de sus Directores son elegidos por los trabajadores y 2 Directores son designados por la empresa SODIMAC.

.- La actual Gerencia de **RR. HH.**, siempre quiso tomar el control de **SERMECOOP**, situación que no logró a pesar del apoyo del presidente del sindicato Sodimac.

.- Hoy Se informa a través de un comunicado sindical que se ha contratado un “Gran Convenio” que mejora **SERMECOOP, LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CHILENA CONSOLIDADA.**

.- Cómo puede ser que la organización que formó la cooperativa, hoy pretenda destruirla, simplemente por hacerle el juego a intereses ajenos?

.- Este nuevo seguro lo único que garantiza, es **un menor gasto en las remuneraciones para la empresa.** Ya no se dispondrá del 1,5% sobre la remuneración imponible, sino que se pagará sobre la renta fija y

permanente, se paga menos y se obtiene mejores recursos **¿Alguien puede creer que son los trabajadores los beneficiados?**

.- Hoy en Chile se discute como se puede mejorar el gasto en salud, **“FONASA PLUS”**. ¿Cómo puede ser posible que el Sindicato Sodimac, proponga reducirlo y obtenga una mejor cobertura, a través de éste seguro?

.- Desde La Huelga Legal, es que se inició en contra de **SERMECOOP**, un hostigamiento y una campaña de desinformación, con el único propósito de hacer creer a los trabajadores que había un interés por parte de RR. HH., para mejorar la cooperativa, pero eso jamás fue su intención.

.- Durante julio 2017 y abril 2018, la empresa despidió a 4 Directores de **SERMECOOP**, con el único propósito de asumir el control de la administración, situación que El Sindicato Homecenter impidió, apoyando a los Directores despedidos, manteniendo así su pertenencia con la cooperativa.

.- Durante los más de 50 años de historia de **SERMECOOP**, jamás ninguna gerencia había estado en contra de ella, al contrario, siempre se la apoyó y el aporte de **MARIA ANGELICA FOLLERT** mantuvo a la cooperativa como una institución **AUTONOMA** y con gran apoyo social para los trabajadores de SODIMAC.

.- **SERMECOOP**, es una institución sin fines de lucro, es decir los dineros que no se gastan en el año se reinvierten en beneficios sociales, esta institución es **UNICA**, pues su único propósito son los trabajadores y beneficia a los más vulnerables, pues no hace diferencia por ingreso

y es una institución basada en ECONOMIA SOLIDARIA, fundamento que algunos no soportan, por eso la quieren destruir.

.- **SERMECOOP**, funciona bajo la siguiente lógica financiera, el 80% del ingreso se GASTA EN BENEFICIOS, el 20% del ingreso se gasta en administración.

.- Las Compañías de seguro funcionan bajo la siguiente lógica financiera, podrían llegar a entregar en beneficio el 40% del aporte al trabajador, un 30% lo gastan en administración y el otro 30% debe ser **UTILIDAD**, por eso **SERMECOOP ES UNICO, NO PUEDE SER COMPARADO CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS.**

.- Los trabajadores, siempre son engañados por quienes ostentan el poder económico, hoy les contarán un cuento, que les dirá que están financiando a los más vulnerables, que la plata que se aporta a **SERMECOOP**, se malgasta y que no hay nada mejor que un **SEGURO**.

Esa misma historia se la contaron a sus padres cuando les impusieron las **AFP** y las **ISAPRES**, y lo más lamentable que existen dirigentes que le hacen el juego a la empresa.

.- No permitamos que una vez más, el engaño encuentre a los trabajadores divididos, cualquiera sea su organización sindical, no permita que la información parcial lo confunda, **SERMECOOP**, habla por sus hechos y por más de 50 años ha estado **JUNTO A LOS TRABAJADORES**, que lo han necesitado.

.- La idea de sacar a **SERMECOOP DEL CONTRATO COLECTIVO**, representa una práctica desleal y tiene como propósito disminuir la planilla de remuneraciones, la empresa dejará de aportar según lo que se establece en el Contrato Colectivo y aportara un menor valor, y así los trabajadores seguirán perdiendo condiciones y beneficios, pero eso

RR. HH. no lo va a informar, no le interesa informarlo, y cuando un trabajador no tenga a quien recurrir frente a una necesidad generada por enfermedad, podría ser demasiado tarde, por eso nuestro llamado es a no dejarse engañar e informarse ante tan importante decisión.

.- Cuando se informa en forma parcial y tendenciosa, **se engaña y se miente**, podrá resultar para algunos que El Sindicato Homecenter es DURO en su apreciación, pero creemos que RR. HH. está perjudicando a los trabajadores y no puede destruirse una historia de **SOPORTE SOCIAL**, que ha beneficiado a todos los que son y han sido parte de la empresa SODIMAC, sin hacer diferencias entre ellos, así el aporte de **SERMECOOP** ha ayudado a trabajadores, jefaturas y gerentes, sin ningún distingo, la única condición ser parte de la cooperativa.

SINDICATO HOMECENTER

UNIDOS POR TUS DERECHOS

